Guayaquil, 06 de mayo del 2016

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
HORA:
26 MAY 2016 12:25
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma:

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Ciudad.-

ASUNTO: Trámite No. 9092 / ZARZUELA S.A. / EXP. 41591

ING. JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía **ZARZUELA S.A.,** a ustedes atentamente comunico:

Que a fin de dar complimiento con las obligaciones pendientes de información del accionista extranjero correspondiente al año 2015, adjunto la siguiente documentación debidamente certificada:

Disolución de la Compañía Extranjera de fecha 29 de diciembre del 2015;
Acta de Junta de la compañía Extranjera;
Poder;
Copia de cédula del Apoderado

Adicionalmente informo que la sociedad extranjera que forma parte de la nómina de accionistas de mi representada, FUNDACION FOP, con expediente No. SE-G-00002258, se encuentra disuelta conforme consta de la Escritura Pública otorgada en la Notaria Duodécima del Circuito de Panamá, de fecha 29 de diciembre del 2015, e inscrita el 30 de diciembre del 2015 en el Registro Público

Sita. Viviana Montaño
C.A.U. - GYE

del mismo País, cuya copia debidamente certificada acompaño a la presente para los fines pertinentes.

Por lo antes expuesto, solicito se sirva disponer a quien corresponda la emisión del certificado de cumplimiento de obligaciones, de tal manera que se pueda registrar en el portal web la respectiva transferencia de acciones consecuencia de la disolución y liquidación de la Fundación antes mencionada.

Muy atentamente,

ING. JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO

GERENTE

ZARZUELA S.A.

RUC No. 0990704201001

Superintendencia de Compañias
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/MAY/2016 15:46:57 Usu: omontalvan

No. Trámite: 18169 - 0

Remitente:
ING JOSE LUIS FUROIANI ---

Expediente: 41591

RUC:

Razón social:

ZARZUELA SA

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	126